



"2021, Año de la Independencia"

LXIII LEGISLATURA

H. Congreso del Estado de Sinaloa

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIII LEGISLATURA



DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDÉZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

De la manera más atenta y en mi carácter de presidente de la *Comisión Permanente de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales* de la LXIII Legislatura, **presento a Usted el Informe de Actividades correspondientes al Primer Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo** de conformidad con los artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa. El desglose de las actividades realizadas por los integrantes de la Comisión se anexa al presente escrito para los efectos legales a que haya legal.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa a 31 enero de 2021.


DIP. JOSÉ ROSARIO ROMERO LÓPEZ

Presidente de la Comisión Permanente de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y
Asuntos Editoriales

C.c.p. Dip. Graciela Domínguez Nava, Presidente de la Junta de Coordinación Política

C.c.p. Ing. José Antonio Ríos Rojo, Secretario General

C.c.p. Dip. Jorge Iván Villalobos Seañez, Secretario de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales

C.c.p. Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez, Vocal de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales

C.c.p. Dip. Beatriz Adriana Zárate Valenzuela, Vocal de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales

C.c.p. Dip. Edgar Augusto González Zatarain, Vocal de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales



“2020, Año de la Independencia”

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE BIBLIOTECA,
CULTURA PARAMENTARIA Y
ASUNTOS EDITORIALES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO SINALOA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO
DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXIII LEGISLATURA.

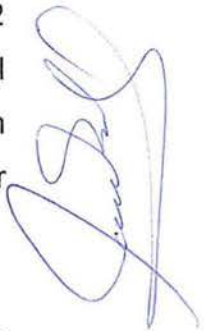
OCTUBRE DE 2020- ENERO DE 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa que señala “Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones, un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva [...]”, presento lo siguiente:

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA Y ASUNTOS EDITORIALES:

El día 19 de febrero de 2020 sufrí un accidente de tobillo, del cual derivó en una incapacidad por 3 meses.

A lo anterior se sumó el inicio de la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (COVID), por lo que se vieron reducidos el número de eventos realizados. De igual manera en los que se llevaron a cabo se observa poco número de personas y en formatos protocolarios breves como lo indican las recomendaciones emitidas por las instituciones de salud de los tres niveles de gobierno.



Enseguida se hace mención de algunas actividades que se llevaron a cabo por esta Comisión.

En primer término recibimos la invitación por parte del **Instituto Sinaloense de Cultura**, presidido por el Lic. Papik Ramírez Bernal.

Esto como resultado de las gestiones realizadas por esta Comisión y por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado para lograr las reasignaciones presupuestales para el programa de “**mejoramiento de Bibliotecas Públicas**”.

Después de realizar gestiones en conjunto con el Instituto Sinaloense de Cultura y cuestionar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado sobre el motivo del no ejercicio de dicho presupuesto, finalmente vemos concretado el resultado de dichas asignaciones presupuestales.

01 de Noviembre de 2020.

Asistí en calidad de presidente de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales de éste Congreso, al evento protocolario de entrega de Equipamiento que beneficiará a 80 bibliotecas públicas del Estado. En compañía del director del Instituto Sinaloense de Cultura, Lic. Papik Ramírez Bernal, Marx Arriaga Navarro, Director Nacional de Bibliotecas, la Sra. Rosy Fuentes de Ordaz, presidenta del sistema DIF y el presidente municipal de Culiacán Lic. Jesús Estrada Ferreiro, entre otros.





Handwritten signature in blue ink.

Como resultado de las acciones tomadas para prevenir la propagación del virus COVID-19 y mitigar el número de contagios, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado continúa realizando importantes actividades por medio del uso de plataformas digitales y tecnologías de la información.

20 de noviembre de 2020

Realicé vía zoom y con transmisión en vivo en las redes sociales del H. Congreso del Estado la **Tercera Jornada Internacional de Derecho Procesal**, en la cual como Diputado y presidente de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales recibí invitación por parte de la Dra. Sonia Escalante, directora de dicho instituto para brindar el mensaje de bienvenida a los asistentes.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
transmitido en vivo
20 de noviembre de 2020

Tercera Jornada Internacional de Derecho Procesal. 20 de noviembre de 2020.

656 comentarios 2.9 mil reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Comentarios

Más relevantes

Comentarios en tiempo real
Los comentarios se muestran en el momento en que se realizan durante el video.

Más relevantes
Se muestran los comentarios de amigos y los que tienen más interacciones en primer lugar.

Más recientes
Se muestran todos los comentarios. Los comentarios más recientes aparecerán en primer lugar.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA
Y ASUNTOS EDITORIALES**



**DIP. JOSÉ ROSARIO ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE IVÁN VILLALOBOS SEAÑEZ
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO JACOBO GUTIÉRREZ
VOCAL**

**DIP. BEATRIZ ADRIANA ZÁRATE VALENZUELA
VOCAL**

**DIP. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAÍN
VOCAL**